

Quito, 25 de Abril del 2011

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS**

**BIOCEUTICAL S.A**

En mi calidad e Comisario de la Compañía BIOCEUTICAL S.A., he procedido a examinar los Balances por el periodo enero 1ro. al 31 de diciembre del 2010.

En el examen realizado en su primer año de actividad comercial, la compañía ha dado cumplimiento a los requerimiento solicitados por las instituciones de control en este período cumpliendo así con disposiciones de las NEC, y los procedimientos de Control interno.

Los Balances revisados en el periodo del 2010, reflejan el comportamiento que la compañía ha tenido sus resultados al finalizar el año nos demuestran una pérdida, debido principalmente a la contratación de personal y de la Administración de la misma.

Atentamente,



TATIANA TOBAR  
C.I. 1713852448

